		ORDEN DE CO	MPRA POR	CATÁLOGO EL	ECTRÓNICO)		
Orden de compra:	CE-202100	002058767	Fecha de emisión:	04-08-2021	Fecha de aceptación:			
Estado de la orden:	Revisada							
			DATOS DEL	PROVEEDOR				
Nombre comercial:			Razón social:	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	RUC: 1713823365001			
Nombre del representante legal:								
Correo electrónico el representante legal: Correo electrónico electrónico de la empresa:								
Teléfono:	022603902	0983152028						
Tipo de cuenta:	Corriente		Código de la Financiera:	Entidad 2103	Nombre d Financier		BANCO DEL PACIFICO	
	<u> </u>	DATOS	DE LA ENTI	DAD CONTRAT	CANTE			
Entidad contratante:		ON DISTRITAL 09D03 - MORENO A ROCA -	RUC:	0968598480001	Teléfono:	042511524 09994	417234	
Persona que autoriza:		MMY ENOE RA GUERRERO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL 09D03 GARCIA MORENO A ROCA MIES	RITAL 3 CIA electrónico: jimmy.simisterra@inclusion.gob.e			
Nombre funcionario encargado del proceso:	uncionario ncargado jessicalanda jessicalanda jessica.landa@inclusion.gob.ec							
	Provincia:	GUAYAS		Cantón:	GUAYAQUI	L Parroquia:	ROCAFUERTE	
Dirección de	Calle: CALLE - ILLINWORT			Número:	112	Intersección	PICHINCHA	
entrega:	Edificio: JUNTA A LA PREFECTURA DEL GUAYAS			Departamento	s: S/N	Teléfono:	042511524 0999417234	
Datos de	Horario de recepción de 09H00 a 16H00							
entrega:	Responsable de recepción de mercaderia: MELANIE MORENO ESTACIO							
Observación:		DUCTOS SE RECIBEN I DE 09H00 A 16H00 CC					EN EL	

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS	
----------------------	--

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: jessicalanda

Nombre: LCDO. JIMMY ENOE SIMISTERRA GUERRERO

Nombre: JIMMY ENOE SIMISTERRA GUERRERO

	DETALLE							
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321930018	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	80	1,8700	0,0000	149,6000	12,0000	167,5520	55530805
	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS MARCA: FOREST - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ TIEMPO DE ABSORCIÓN: 35 s, de conformidad con lo establecido en el numero 5 de la NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ RESISTENCIA A LA ROTURA POR TRACCIÓN LONGITUDINAL: 120 N/m, de conformidad con lo establecido en el numero 5 de la NTE INEN 1430 - ENVASE Y ETIQUETADO: De conformidad con lo establecido en el número 5 de la NTE INEN 1430, La rotulación de cada rollo esta legiblemente clara, en idioma español, informando todas las características y bondades del mismo. a) longitud total en metros: 250 metros. b) marca comercial: Forest. c) nombre del fábricante: DAKPOINT S.A. d) número de rollo por paquete: 4 rollos por paquete. e) número de capas: 2. f) dirección del fábricante, ciudad y país: San Gerónimo 2 Lote 2 Mz. 465 (Chongón) Guayaquil - Ecuador. El empaque es de plástico, conservando así el producto y evitando la contaminación de polvo, humedad, insectos, etc. Facilitando el apilamiento y en bodegaje. Arrume maximo de 10 tendidos sobre estiba - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ COLOR: BLANCO - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CONGITUD DE LA HOJA ENTRE PERFORACIONES: 10 CM, de conformidad con lo establecido en el numero 5 de la NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ GRAMAJE: 32 g/m2, de conformidad con lo establecido en el numero 5 de la NTE INEN 1430 - PRESENTACIÓN COMERCIAL: EMPAQUE X 4 ROLLOS DE 250 METROS BLANCO DOBLE HOJA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ANCHO DE HOJA: 9.5 CM, de conformidad con lo establecido en el numero 5 de la NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ANCHO DE HOJA: 9.5 CM, de conformidad con lo establecido en el numero 5 de la NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ ANCHO DE HOJA: 9.5 CM, de conformidad con lo establecido en el numero 5 de la NTE INEN 1430 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: LIBRE DE MANCHAS, PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: LIBRE DE MANCHAS, PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS/ CARACTERÍSTICA: LIBRE DE MANCHAS, GRUMOS DE FIBRAS, AS							

Subtotal	149,6000
Impuesto al valor agregado (12%)	17,9520
Total	167,5520
Número de Items	80
Flete	0,0000
Total de la Orden	167,5520

Fecha de Impresión: sábado 7 de agosto de 2021, 18:15:05